



MEMORIA

COPEESCAN

2021

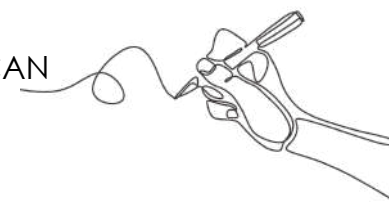
Un año más, desde el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria, COPEESCAN, queremos reflejar, mediante la memoria anual, las actividades que se han llevado a cabo durante el 2021, haciendo un ejercicio de transparencia, así como de comunicación eficaz y fluida.

Durante el 2021, las personas integrantes de la junta, han destinado su tiempo a cuatro planes de trabajo, que son fundamentales y que, como tales, fueron aprobados en la asamblea ordinaria. Cada uno de estos cuatro planes de trabajo está integrado por múltiples actividades y actuaciones. Por parte del COPEESCAN se ha puesto todo el esfuerzo, trabajo e ímpetu posible para poder lograr su consecución, pero, en ocasiones, no todo depende de nosotras, sino que es un trabajo conjunto con distintas administraciones, consejerías ... y todo lleva su proceso y sus tiempos reglamentarios. Aún así, somos optimistas, el trabajo realizado desde el COPEESCAN va dando sus frutos, aspecto relevante de cara a motivarnos para seguir trabajando, desde el altruismo, desarrollando diversas iniciativas, en varios contextos, que permitan visibilizar y dignificar la Educación Social, y por ende, ponerla en el sitio que le corresponde.

Reconocer la importancia de nuestra profesión, no significa pensar que es la más importante de todas. Significa reconocer que es fundamental. (Paulo Freire)

Ana Pérez Rivas

Presidenta del COPEESCAN



En el 2021 hubo elecciones a la Junta de Gobierno del COPEESCAN, produciéndose algún pequeño cambio en la estructura colegial:

Presidencia: Ana Pérez Rivas.

Vicepresidencia: Irene Maestro Gallardo.

Secretaría: Mercedes Lavín Solar.

Tesorería: Laura Fernández Gutiérrez.

Vocalías:

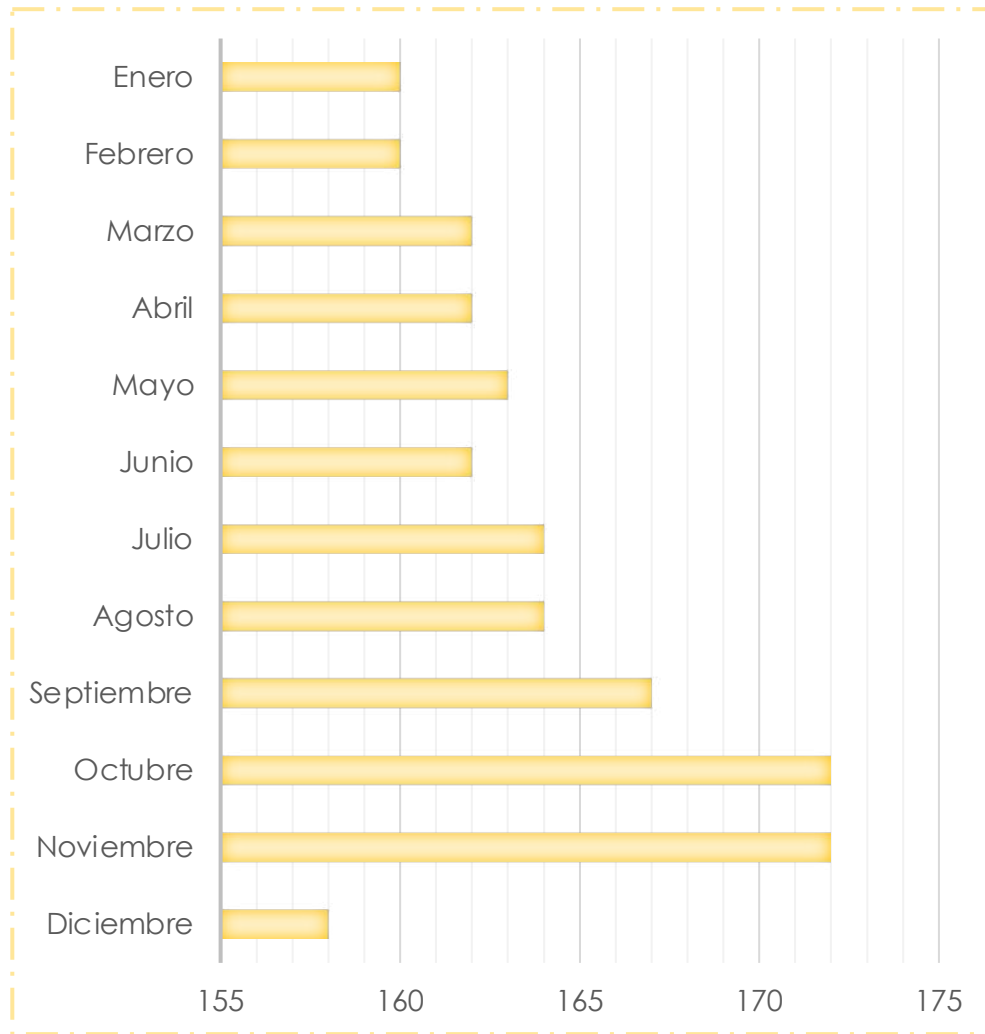
- Alejandra Muñoz Lema (G.T. Educación).
- Beatriz Fernández Lagüera (V. Comunicación).
- Carla Peña Martínez (V. Comunicación).
- Desirée San Emeterio Calero (V. Formación).
- Sara Peláez González (V. Ética y Deontología).

En la actualidad no existen incompatibilidades, ni situaciones de conflicto de intereses, en las personas de la Junta de Gobierno.

Junta de
Gobierno



La relación de personas colegiadas a lo largo del 2021 ha sido la siguiente:



Datos de
colegiación



Desde la Junta de Gobierno, para el 2021, nos planteamos, y priorizamos, trabajar en cuatro líneas de trabajo, a parte de las que conlleva el trabajo diario del colegio profesional y, de las que surgen de manera imprevista.

Éstas fueron:

1. *Inclusión de la figura profesional de la Educación Social en Sanidad.* Desde diciembre de 2017 que se creó la figura de Educación Social en Sanidad, se está trabajando para que la ocupación de esa categoría sea efectiva.
2. *Categoría exclusiva para profesionales de la Educación Social en las Ofertas Públicas de Empleo de Cantabria.* Siempre especificamos que lo que defendemos es que a la categoría de Educación Social no puedan presentarse gente con formación en magisterio (al revés no es viable).
3. *Proyecto de Investigación en Educación Social.* Creemos que para hacer profesión es necesario escribir sobre ella. Por ello, apostamos por la investigación en nuestra profesión. Dentro del plan de formación se destinó una partida a este aspecto.
4. *Modificación de los estatutos del COPEESCAN.* En el trabajo del día a día se vieron artículos que eran necesarios cambiar.

1. Inclusión de la figura de la Educación Social en Sanidad

Para llevar a cabo este punto se han mantenido diversas reuniones, detalladas a continuación, complementándolas con multitud de correos electrónicos y llamadas telefónicas.

22/03/2021 - Reunión sindicato SIEP, para tratar la activación de la categoría profesional de Educación Social en el ámbito sanitario, desde la perspectiva sindical.

16/04/2021 - Se mantiene reunión con la secretaria General de Sanidad, Virginia García Hurtado, para solicitar su apoyo y mediación ante la Junta de personal sanitario.

26/05/2021 - Reunión con la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Miguel Ángel Romero Colado, en la cual se le solicita desde el COPEESCAN la ocupación efectiva de las plazas presupuestadas para el/la profesional de Educación Social.

27/07/2021 - Reunión con el Dr. Jesús Artal, precursor de la categoría de Educación Social en Sanidad, solicitándole la documentación creada para tal fin. Nos remite al nuevo coordinador de Salud Mental.

06/08/2021 - Reunión con el coordinador de Salud Mental del Servicio Cántabro Salud, Oscar Fernández. Se le manifiestan las inquietudes del COPEESCAN, debido al tiempo transcurrido desde la creación de la categoría profesional de la Educación Social; pues en la actualidad continúan sin adjudicarse. Nos informa del nuevo Plan de Salud Mental, que están estructurando para los próximos cinco años, en el cual ve dicha figura, solicitándonos un periodo de tiempo para la realización de dicho plan.

10/11/2021 – Reunión con la Dirección de la Gerencia del SCS - Celia Gómez González, y la Subdirección de RRHH - Aroa Sanz, para concretar las propuestas de la Gerencia del SCS, con respecto a la categoría de los/las profesionales de la Educación Social. Manifiesta que la incorporación de la figura de Educación Social puede ser efectiva a medio plazo, en el ámbito de la Salud Mental y a largo plazo en otros contextos sanitarios. Debido a la situación sanitaria actual, nos solicita un tiempo para regularizarlo.

2. Categoría exclusiva para profesionales de la Educación Social en las Ofertas Públicas de Empleo de Cantabria

Desde los comienzos del COPESCAN venimos reivindicando que la categoría de Educación Social ha de estar en las OPEs como categoría con acceso exclusivo para las personas con dicha titulación. No cesamos en trabajar para poder conseguir dicho objetivo, para lo cual hemos seguido trabajando con los distintos organismos a los que les corresponde adoptar dicha resolución.

14/04/2021 Reunión con el sindicato TU, en la cual solicitan la colaboración y apoyo en acciones que están realizando a favor del empleo público. Desde el COPEESCAN se les trasmite la inquietud del proceso del empleo público, con respecto a la categoría de Educación Social, en la cual aún se pueden presentar las formaciones de magisterio. Se solicita su apoyo en las mesas sectoriales para la separación de ambas categorías.

10/11/2021 Reunión con UGT, continuando con nuestra campaña de apoyos para la separación de las categorías de magisterio y Educación Social en la oferta de Empleo Público.

09/12/2021 Reunión con CC.OO. Se les manifiesta el desacuerdo, de que ambas titulaciones aún compartan las mismas plazas dentro de las OPEs; se les solicita su apoyo en la mesa sectorial para su separación.

13/12/2021 Reunión con la Directora del ICASS, M^a Antonia Mora González y con la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia, Jaime Pría Sánchez. En dicha reunión se les solicita que en la próxima OPE, aparezca la categoría profesional de la Educación Social separada de la formación de magisterio. Manifiestan su acuerdo y así lo trasladaran en las reuniones de las mesas sectoriales.

Destacar que, todas estas reuniones, se han complementado con diferentes correos electrónicos y contactos telefónicos.

3. Proyecto de Investigación en Educación Social

El 15 de febrero se comenzó con los proyectos de investigación, formando tres grupos que se reunían presencial y virtualmente, para consensuar criterios, solventar dudas y, planificar el trabajo a realizar hasta la siguiente sesión.

Uno de los grupos se centró en la creación de un boletín del COPEESCAN. Se creyó importante unificar las actuaciones que se llevan en pro de la Educación Social, así como mostrar las noticias y la formación relacionada con nuestra profesión. Así mismo, se decidió recopilar en dicho boletín la labor y trayectoria profesional de las personas colegiadas, y personas significativas para la Educación Social.

El segundo proyecto, realizó una investigación analizando la realidad de la red y recursos existentes para el trabajo con las personas con problemas de salud mental, desde los servicios sociales de atención primaria y los centros de Día de Infancia y Adolescencia en el ámbito rural.

La tercera investigación ha llevado a cabo un estudio cualitativo y cuantitativo de las variables que influyen en las expectativas de las y los jóvenes que se encuentran en el sistema de protección del/la menor, dentro de la red de acogimiento residencial, para cursar estudios universitarios superiores. Todo ello, teniendo en cuenta el momento de sus vidas en el que han de tomar dicha decisión.



4. Modificación de los estatutos del COPEESCAN

Con el trabajo diario, se ha comprobado que era necesario modificar distintos artículos de los estatutos del COPEESCAN. Por ello, se llevó dicha propuesta a votación en la Asamblea Ordinaria.

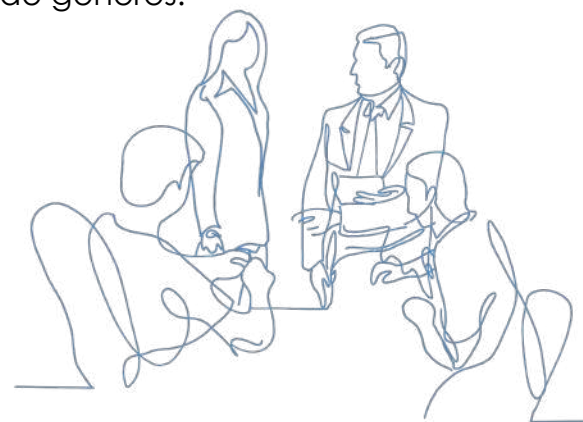
18/06/2021, se aprueba en la Asamblea General Ordinaria la modificación parcial de los Estatutos del COPEESCAN.

- El nombre del colegio, determinando que ha de aparecer la profesión.
- La temporalidad de la Junta de Gobierno, pasando de 2 a 4 años, para que de tiempo a elaborar y poder llevar a cabo el plan de trabajo establecido.
- Supresión de proceso de elecciones ante una sola candidatura.
- Especificar el plazo para el pago de cuotas colegiales, así como el pago a realizar tras causar baja, sea voluntaria o no.
- Modificar el lenguaje de todo el articulado para la inclusión real de géneros.

13/07/2021 se remite documentación solicitada para el cambio de nombre, ya que nos indican que es necesario esta modificación para posteriormente realizar las demás.

18/10/2021 se registra nueva documentación solicitada por el Servicio de Entidades Jurídicas del Gobierno de Cantabria (SEJGC).

28/12/2021 se registra escrito motivado ante la resolución negativa por el SEJGC.



Tal y como se ha indicado a lo largo de la memoria, el COPEESCAN se ha centrado en cuatro planes de trabajo a lo largo del 2021. No obstante, se han realizado acciones propias como las que se recogen a continuación.

24/02/2021 Elecciones a la Junta de Gobierno. Se realiza el proceso de votación, para la única candidatura que se presenta. En ésta se mantiene parte de la junta anterior, y se realizan algunas incorporaciones para ocupar las bajas que se presentan.

18/06/2021 Se celebra la Asamblea Ordinaria COPEESCAN, donde se aprueba la memoria del año anterior, así como el presupuesto y el plan de actuación para este año.

17/12/2021 Se contacta con el Juzgado para la renovación de la lista de las/os Educadoras/es Sociales que desean, y pueden, ejercer como peritos judiciales.



Acciones con otras entidades

03/03/2021 Asistencia a la presentación de la campaña del 8M.

13/04/2021 Participación en el Consejo Asesor de SS.SS.

22/04/2021 Fundación Diagrama, reunión para informarnos del convenio que ha realizado con la Universidad de Nebrija para la impartición del Grado de Educación Social y nos solicita nuestra colaboración y apoyo a dicha iniciativa.

11/06/2021 Reunión Subdirección de Protección Social, Josefa González, se tratan diversos temas entre los que se encuentra la subvención nominativa al COPEESCAN.

03/08/2021 Participación en el Observatorio de Igualdad de Género.

18/10/2021 Reunión Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Cantabria – FAPA, en la cual nos manifiestan que se han reunido con el CGCEES y muestran su deseo de colaboración con el COPEESCAN ya que consideran que la figura profesional de la Educación Social es esencial en los centros educativos.

10/12/2021 Reunión J.G. COPEESCAN con profesionales del EMCAN, nos informan de los servicios que prestan tanto a entidades como a profesionales independientes.

13/09/2021 COPEESCAN acudió al encuentro celebrado en la Biblioteca Central del Gobierno de Cantabria, con motivo del "Día Internacional contra la explotación sexual y la trata de personas", en el cual han intervenido el Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, la Directora General de Igualdad y Mujer, y Amelia Tiganus, superviviente de la Trata y autora del cómic "Amelia: historia de un lucha".

17/09/2021 COPEESCAN, acude al Parlamento con motivo del "Día Internacional contra la explotación sexual y la trata de personas", donde se ha procedido a la lectura del manifiesto.

Una de las vocalías más potentes y activas que tiene el colegio es la vocalía de formación. Gracias a la subvención del Gobierno de Cantabria ICASS, podemos crear un programa formativo, variado y abierto a las necesidades de los y las profesionales de la Educación Social y de aquellos profesionales que sin ser educadores o educadoras sociales quieran participar.

Desde la creación del colegio siempre hemos abogado, no solo por defender los derechos de los y las profesionales de la Educación Social, si no hemos trabajado y luchado porque los/as profesionales que se dedican a la Educación Social ejerzan la misma con una correcta praxis. Para ellos vemos necesaria la formación constante y el reciclaje de los/as profesionales, los perfiles y las necesidades a las que hay que atender van cambiando o se transforman y debemos estar preparados/as para atenderlas de la mejor manera posible.

Apostamos no solo en una formación basada, en la intervención directa ante las necesidades que ya han surgido, sino que también abogamos por una formación que prepare a los/as profesionales de la educación social, para la prevención y detección de nuevas problemáticas, aportando con esto a la sociedad grandes beneficios, mejorando el clima social.



Iniciamos la formación 2021 del COPEESCAN, con el curso **“Transexualidad infantil y juvenil: Comprender para poder acompañar”**.

En este curso, desde un marco conceptual sexológico comprensivo, se presentaron los avances, tanto teóricos como prácticos que se están dando en torno a la transexualidad infantil y adolescente. Además, se trabajaron habilidades y destrezas, y se proporcionaron herramientas para poder acompañar esta realidad.

Nos encontramos con la primera generación de personas transexuales que está siendo aceptada desde la infancia y a través de esta formación los/as profesionales de la Educación Social han de estar preparados/as para acompañarles en su proceso.

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE CANTABRIA

TRANSEXUALIDAD INFANTIL Y JUVENIL

Comprender para poder acompañar

7 Y 8 DE MAYO

HORARIO:
Viernes de 18:00 a 21:00
Sábado de 10:00 a 19:00

Plazas limitadas.
Más información en www.copeescan.es

COPEESCAN

SUBVENCIÓN

Cantabria
Consejo
León

icas
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

GOBIERNO de CANTABRIA

El siguiente curso que se impartió fue **“Intervención en crisis y conflicto con jóvenes”** . Desde hace años, los centros de acogimiento residencial han ido especializando su labor en la atención de adolescentes, la mayoría con largas y cronificadas experiencias de desprotección y victimización. Por ello, es frecuente encontrarnos con jóvenes que presentan serios problemas emocionales y de conducta, protagonizando situaciones de crisis en los centros, cuyo manejo requiere una formación específica.

Este curso nos permitió conocer las necesidades emocionales de las y los adolescentes; se adquirieron estrategias para abordar objetivos orientados a promover la resiliencia y un adecuado desarrollo de la población atendida en los centros de protección, así mismo se revisaron técnicas de intervención desde distintos enfoques, así como estrategias específicas de intervención en crisis, para aprender a manejar el conflicto como oportunidad de aprendizaje.

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE CANTABRIA

INTERVENCIÓN EN CRISIS Y CONFLICTO CON JÓVENES

19, 20, 21, 26 Y 27 DE OCTUBRE

HORARIO:
De 16:00h a 19:00h

Plazas limitadas.
Más información en www.copeescan.es

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE CANTABRIA
COPEESCAN


SUBVENCIONA:
Cantabria
Consejo Lechevigo

GOBIERNO de CANTABRIA
VICEPRESIDENCIA
Dirección General de Política Social

icass
Instituto Cantabro de Servicios Sociales

Terminamos el año con **“El informe socioeducativo”**, ya que es la herramienta clave del perfil profesional de la Educación Social. Adquiere una gran importancia en nuestro trabajo, ya que en él se refleja el trabajo realizado, siendo una herramienta, clave, de comunicación interprofesional, y en base a la cual se toman decisiones importantes de la vida de las personas a las que acompañamos en sus procesos de vida.

Por todo esto desde el COPEESCAN se apostó por esta formación para actualizar los conocimientos académicos y aportar metodología de intervención unificada.



EL INFORME SOCIOEDUCATIVO
19 Y 26 DE NOVIEMBRE Y 3 DE DICIEMBRE

HORARIO: Plazas limitadas.
Viernes de 16:00 a 21:00 Más información en www.copeescan.es

Instagram Facebook Twitter

SUBVENCIONA:
Cantabria
Cambio Lebaniego

GOBIERNO de CANTABRIA
VICEPRESIDENCIA
Dirección General de Política Social

icass
Instituto Cantabro de Servicios Sociales
C.A.D. SANTANDER

Durante el año 2021 se han realizado tres proyectos de investigación, que culminaron en su publicación en un Boletín propio del COPEESCAN que se desarrolla a la par que dichos trabajos.

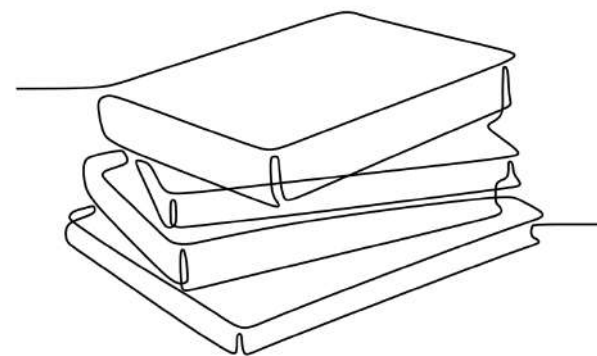
Para ello a lo largo del año, se ha contado con la tutorización de un experto metodólogo que ha acompañado y formado a los equipos de trabajo durante todo el proceso.

El primero de los trabajos realizados en este apartado ha sido la elaboración, maquetación y distribución de un boletín propio del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria.

“**COPESKY: El boletín**” es un recurso que permite la visibilización de la Educación Social, así como a sus profesionales. El número 1, se lanzó con motivo del Día Internacional de la Educación Social, el pasado 8 de octubre de 2021. Se puede visualizar el boletín a través del siguiente enlace <https://sway.office.com/UBMf7nVbWmyAUBd7?ref=Link>



Investigación



El siguiente proyecto nace de la necesidad en el ámbito rural ante la problemática de salud mental en la población atendida desde los diferentes recursos sociales.

Las necesidades que se detectan son la escasez de recursos específicos, el aglutinamiento de estos recursos en zonas urbanas y la escasez de movilidad de la población atendida, que hace que estas personas no accedan a unos recursos que ayudarían a mejorar su calidad de vida.

El objetivo de esta investigación ha sido realizar un análisis de la realidad de la red y recursos existentes para el trabajo con las personas con problemas de salud mental, desde los servicios sociales de atención primaria y los centros de Día de Infancia y Adolescencia.

Además, se ha elaborado un análisis de la figura de la Educación Social en la red de salud mental que aportará una mejora a la inclusión de la categoría de Educador/a social en el sistema público de salud de nuestra región, dotando así de contenido a una figura que reforzará el trabajo realizado en esta área.



Investigación

En el último proyecto de investigación se ha realizado un estudio cualitativo y cuantitativo de las variables que influyen en las expectativas de las y los jóvenes que se encuentran en el sistema de protección del/la menor, dentro de la red de acogimiento residencial, para cursar estudios universitarios superiores.

Cabe destacar que esta decisión la tienen que tomar en un momento decisivo de sus vidas, en el cual parece que se ven obligados/as a decidir entre “vivir” (trabajar para cubrir sus necesidades una vez fuera del sistema de protección) o estudiar (para poder acceder a más y mejores oportunidades laborales que les aporten mayor calidad de vida).

Este estudio y sus resultados permitirá poder desarrollar programas que garanticen una adecuada orientación y apoyo a este colectivo y doten a las y los profesionales de la Educación Social de herramientas socioeducativas para acompañar estos procesos, basadas en evidencias científicas.

Investigación

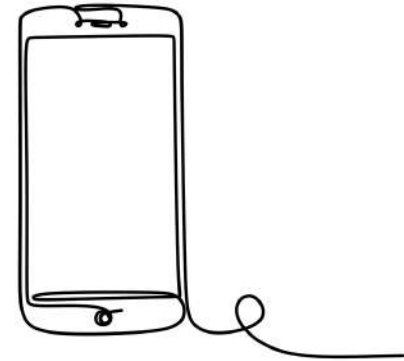


La vocalía de comunicación ha trabajado durante este año, con el mismo ímpetu de siempre, tratando de dar visibilidad al trabajo desarrollado por el COPEESCAN, a través de las redes.

Trata de ser un interlocutor, entre las y los profesionales de la Educación Social y el colegio, intentando reflejar y recopilar, no solo lo que desde el colegio se hace, si no otras iniciativas, noticias, eventos... que sean de interés para los educadores y educadoras sociales de Cantabria.

Las vías de comunicación del colegio de las cuales se encarga esta vocalía de formación son:

- Página web: <https://copeescan.es/>
- Facebook: Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria.
- Twitter: @copeescan.
- Instagram: copeescan.



Desde aquí te animamos a que sigas los pasos del COPEESCAN, para tener conocimiento de primera mano de la actividad que se va desarrollando dentro del colegio en defensa de la Educación Social.

Las publicaciones con más aceptación en las distintas redes sociales han sido las que se presentan a continuación:



La defensa de la profesión es uno de los principios fundamentales del COPEESCAN, por ello luchamos de manera ferviente por evitar todo tipo de intrusismo profesional.

Creemos que el ejercicio de la profesión debe ser llevado a cabo por profesionales cualificados/as y competentes en función del puesto que van a desempeñar, intentando en la medida de lo posible, que cumplan los fundamentos establecidos en el código deontológico del/a educador/a social, en beneficio siempre no solo de los/as profesionales de la Educación Social, sino sobre todo en beneficio de las personas con las que trabajamos.

Por ello lo largo de año 2021 COPEESCAN ha interpuesto dos recursos:

El 17/09/2021, COPEESCAN notifica a la Entidad de Cruz Roja, la información que nos han trasladado sobre los requisitos y selección de la oferta de empleo, para una plaza de Educación Social, solicitando confirmación de dichos datos y mostrando el total desacuerdo sobre el proceso realizado.

El 20/09/2021, COPEESCAN, informa a la Asociación Nueva Vida, que los requisitos académicos, de la oferta de empleo de Educación Social que ha tramitado, no corresponde con la titulación universitaria indispensable para dicho puesto de trabajo.

A ambas entidades se les informa de la formación imprescindible para ejercer como profesional de la Educación Social, así como las principales funciones del COPEESCAN y su disponibilidad ante cualquier duda que les surja.

Ante la llegada de los recursos, las dos Entidades se pusieron en contacto con el COPEESCAN.

Los ingresos de los que dispone el COPEESCAN, para su mantenimiento y funcionamiento diario, provienen, exclusivamente, de las cuotas de las personas colegiadas y de sus figuras complementarias.

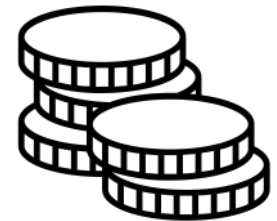
Con la única excepción de una subvención nominativa, que este año, por vez primera, hemos recibido desde el ICASS, dentro de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales, que se emplea, íntegramente, en la formación que el COPEESCAN realiza durante el año en curso.

Un año más, las cuotas se han mantenido en 120 € la cuota anual y, en 50 € la cuota de alta.

Los cargos de la Junta de Gobierno del COPEESCAN se realizan de manera voluntaria y gratuita, sin recibir ninguna remuneración por ello.

Destacar que en este curso económico ha sido necesario destinar una cantidad importante y no presupuestada, para liquidar el IVA de la partida económica recibida para formación del COPEESCAN de años anteriores.

A continuación se presentan los principales gastos e ingresos, así como el balance económico.



TESORERÍA

GASTOS	31.034,10 €
Gastos de personal	6.973,12 €
Arrendamientos y cánones	4.356,00 €
Servicios de profesionales independientes	1.718,20 €
Primas de seguros (accidente de convenio)	54,67 €
Servicios bancarios y similares	533,15 €
Suministros (luz y agua)	358,03 €
Publicidad	242,60 €
Representación	289,50 €
Otros servicios:	15.074,58 €
Asesoría contable, fiscal y laboral	1.827,10 €
Teléfono e internet	374,68 €
Material de oficina	361,39 €
Correos	66,80 €
Gastos varios: imprenta, limpieza, certificado digital...	360,13€
Informáticos	387,67 €
Formación	9.465,47 €
Protección datos	605,00 €
Cuota anual CGCEES y UP	1.596,34 €
Traslados	30,00€
Gastos financieros y extraordinarios	453,12 €
Amortización del inmovilizado	980,99 €
Amortización del inmovilizado intangible	718,74 €
Amortización del inmovilizado material	262,25 €

INGRESOS	33.089,75 €
Prestaciones de servicios (formación y traslados)	1.089,75 €
Otros ingresos de explotación (cuotas personas colegiadas y figuras complementarias)	20.000 €
Subvención Gobierno de Cantabria	12.000 €

BALANCE ECONÓMICO	
Ingresos	33.089,75 €
Gastos	31.034,10 €
Resultado del ejercicio	2.055,65 €

Durante el presente año, se ha firmado un nuevo convenio con la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR).



A pesar de la dificultad, que conlleva firmar convenios de colaboración, se han logrado los mayores beneficios para las personas colegiadas.

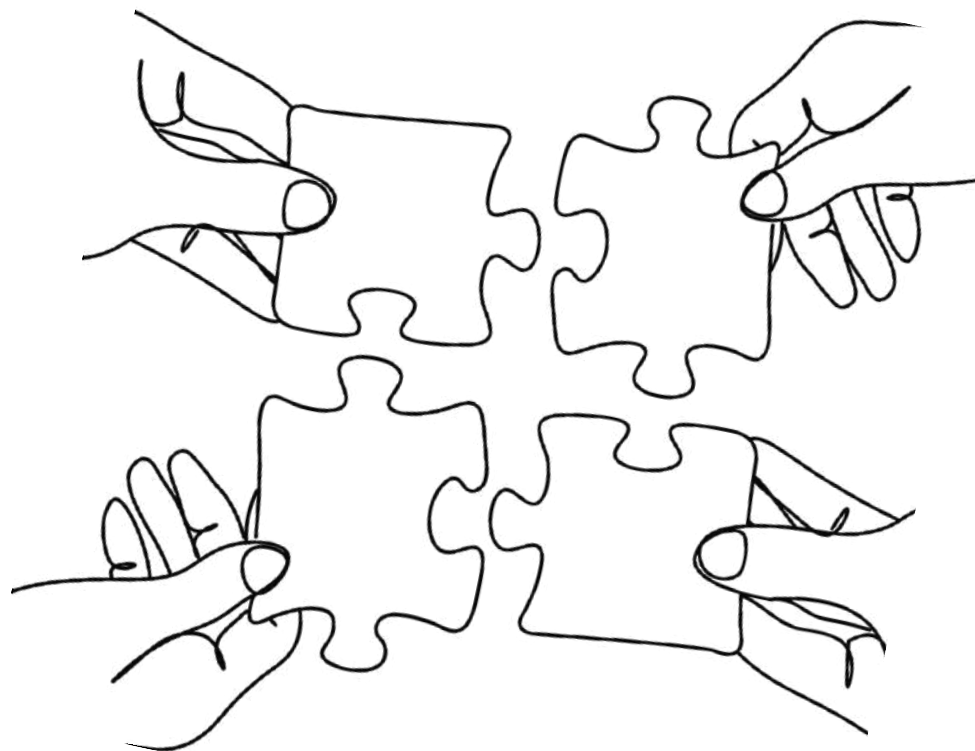
Os recordamos los convenios que, a día de hoy, están vigentes

- Instituto Español de Formación Social (INEFSO)
- Unión de Consumidores (UCC)
- Academia Códice
- CAD Santander
- UNED Cantabria
- Asociación de Terapeutas de Familias y Expertos Sistémicos de Cantabria (ASTEFAMCAN)



Así mismo, se mantiene el servicio de asesoría jurídica para las personas colegiadas, siendo gratuita la primera consulta.

Esperamos que esta memoria haya cumplido con su objetivo, de mostrar de manera clara y transparente el trabajo que desde el COPEESCAN se hace, en un día a día en el que la lucha por dignificar la profesión y darle el reconocimiento que se merece. No es fácil, son muchas las trabas que nos encontramos a lo largo de este camino, pero seguiremos trabajando, porque si algo nos une es la ilusión. ¿Te animas a unirte a nuestro proyecto?



Estamos en ...

DIRECCIÓN: c/San Fernando, nº22, esc. dcha., 1º 39010 Santander

TELÉFONO: 651 732 612

CORREO ELECTRÓNICO: copeescan@copeescan.es

PÁGINA WEB: www.copeescan.es

FACEBOOK: Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria

TWITER: @copeescan

INSTAGRAM: copeescan

YOUTUBE: Copeescan Cantabria